

FIBRA INN COMENTA SOBRE LA NUEVA LEGISLACIÓN APLICABLE PARA LAS FIBRAS EMITIDA POR LA CNBV

Monterrey, México 18 de junio de 2014 – Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria, Fideicomiso F/1616 o Fibra Inn (BMV: FINN13) (“Fibra Inn” o “la Compañía”), el fideicomiso de infraestructura de bienes raíces hotelero en México especializado en servir al viajero de negocios, comenta que no prevé ningún impacto en su estrategia de negocio con motivo de las nuevas disposiciones aplicables a las Fibras emitidas el 17 de Junio por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Dichos cambios se refieren a los límites en el nivel de endeudamiento y algunos lineamientos de gobierno corporativo como sigue:

- Una razón de 50% del valor de los activos como nivel máximo de endeudamiento.
- Una razón de 1.0x como nivel mínimo de cobertura para el servicio de la deuda, como resultado de dividir (i) la suma de los activos líquidos, IVA por recuperar, utilidad operativa proyectada por los siguientes seis trimestres después de haber deducido distribuciones proyectadas, así como el importe de las líneas de crédito vigentes, irrevocables y no dispuestas, entre (ii) la suma proyectada de los siguientes seis trimestres del pago de principal e intereses, gastos de capital recurrentes y gastos de desarrollo no discrecionales.
- Cambios en asuntos relacionados al gobierno corporativo que incluyen derechos de los inversionistas para cambiar al Asesor y su esquema de compensación y políticas para la contratación de deuda externa.

Al 31 de Marzo de 2014, Fibra inn tenía una razón de cobertura de servicio de deuda de 2.6 veces y una razón de endeudamiento del 5.8%. Una vez que Fibra Inn termine su proceso de contratación de deuda bancaria y disponga en su totalidad el importe de dicho crédito, la razón de endeudamiento quedará por debajo del 33%.

Adicionalmente, las políticas de gobierno corporativo de Fibra Inn están alineadas con los cambios regulatorios.

Para consultar el documento publicado en el Diario Oficial de la Federación, puede acceder a la siguiente dirección de internet: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5348875&fecha=17/06/2014

Para mayor información, visite www.fibrainn.mx o contacte a:

En Monterrey, México:

Lizette Chang, IRO
Fibra Inn
Tel: 52 1 (81)1778-5926
Email: lchang@fibrainn.mx

En Nueva York:

Maria Barona / Melanie Carpenter
i-advize Corporate Communications, Inc.
Tel: (212) 406-3691/92
E-mail: mbarona@i-advize.com / mcarpenter@i-advize.com

[twitter@fibrainn](https://twitter.com/fibrainn)

Quienes somos

Fibra Inn es un fideicomiso mexicano formado primordialmente para adquirir, desarrollar y rentar un amplio grupo de propiedades hoteleras en México. Con sede en Monterrey, Fibra Inn es propietaria de un portafolio de inmuebles de alta calidad destinados a servir al viajero de negocios y están geográficamente diversificados en 13 estados del país, con 23 hoteles en operación y tres más en desarrollo. Se tienen celebrado contratos de franquicia con IHG para operar sus marcas globales, que incluyen: Holiday Inn, Holiday Inn Express y Holiday Inn Express & Suites. Además, se tienen contratos de licencia y uso de marca con Hilton para operar Hampton Inn by Hilton; y con Starwood Hotels & Resorts Worldwide para operar su marca Aloft. Adicionalmente tiene acuerdos con IHG, Marriott International y Wyndham Hotel Group para establecer convenios de desarrollo. Estas marcas cuentan con algunos de los más importantes programas de lealtad en la industria y ofrecen opciones atractivas para los viajeros de negocio. Fibra Inn cotiza sus Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios, o “CBFIs” en la Bolsa Mexicana de Valores bajo la clave de pizarra “FINN13”.

Para más información, visite nuestro sitio Corporativo y de Relación con Inversionistas en www.fibrainn.mx.

Declaraciones sobre Eventos Futuros

Este comunicado de prensa contiene declaraciones a futuro. Estas declaraciones son declaraciones que no están basadas en hechos históricos y que están basados en la visión actual de la Administración y sus estimaciones en circunstancias económicas futuras, condiciones de la industria, desempeño de la compañía y de sus resultados financieros. También algunas reclasificaciones se realizaron para hacer las cifras comparables. Las palabras “anticipar”, “creer”, “estimar”, “esperar”, “planear” y expresiones similares a las que se refiere la Compañía, se pueden identificar como declaraciones sobre eventos futuros. Declaraciones en cuanto el pago de dividendos o distribuciones, la implementación de las principales estrategias operativas y financieras así como los planes de inversión, la dirección de operaciones futuras y los factores o tendencias que afecten la condición financiera, liquidez o los resultados de operación son ejemplos de declaraciones a futuro. Dichas declaraciones reflejan la actual visión de la Administración y son sujetas a ciertos riesgos e incertidumbre. No existe una garantía de que los eventos esperados, tendencias o resultados ocurran. Las declaraciones están basadas en muchos supuestos y factores, incluyendo factores económicos y situación del mercado, de la industria y de factores de operación. Cualquier cambio en dichos supuestos o factores podrían ocasionar resultados que podrían cambiar materialmente las expectativas actuales.